



**ACTA Nº 20 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 06 de Junio de 2016**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Patente de Alcoholes Los Coipos
- 5.- Modificación Presupuestaria Educación
- 6.- SECPLAC, compra de terreno Barba Rubia
- 7.- Participación DIDECO
- 8.- DOM Expone sobre desafección calle Grupo Habitacional Gabriela Mistral
- 9.- Hora Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 06 de Junio del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con doce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cubreza y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

1.- Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Nº 19 Ordinaria de Lunes 16 de Mayo de 2016. El Sr. Alcalde consulta si hay objeciones al Acta.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta Nº 19 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 16 de Mayo de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa sobre Oficio recibido de la Dirección de Obras Hidráulicas en relación a inicio de obra Agua Potable Rural El Cobre y Llano de Caone. Ya se ha estado en terreno para la parte topográfica.

2.- El Sr. Alcalde da a conocer que el 27 de Mayo se firmó con Intel Chile un acuerdo de apoyo a la comunidad rural. Después se realizará un Convenio más en detalle. Es una excelente oportunidad y se han recibido felicitaciones por parte de la red Enlace del Ministerio de Educación.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 326 del Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aplicar el Reglamento en la aprobación para la entrega de Subvenciones Municipales.

La Srta. Carolina dice que el Conjunto Amnecer y Batucada Tuku Taku no estaba en ese lote.

Y que el Certificado no dice lo que se acordó en base al informe del Asesor Jurídico. Ya que no podrán postular a Subvención 2016.

El Sr. Alcalde dice que en el Certificado del Secretario Municipal quedó plasmado el acuerdo de presentar rendición fuera de plazo y modificación de proyecto y no es vinculante con el proyecto 2016.

El Sr. Rojas dice que no está de acuerdo con aplicar el Reglamento para todos, que hay casos y casos.

● La Srta. Carolina dice que la Directora de Control lo presentó y que hubo informe del Asesor Jurídico y pide los audios.

El Sr. Alcalde dice que no hay problema en entregárselos si los pide como corresponde.

La Srta. Carolina insiste en que los Certificados no reflejan lo que se habló en la mesa. Y que solicitará los audios.

El Sr. Rojas solicita si se puede rectificar lo acordado. Consulta si hay voluntad de votar de nuevo.

El Sr. Alcalde dice que la Organizaciones no quedarán sin el apoyo del Municipio.

El Sr. Cordero dice que tiene entendido que a las dos Organizaciones se les dio respuesta, que estaba autorizado y que quedó resuelto antes de la conversación con la Directora de Control.

El Sr. Alcalde dice que el acuerdo no ha dejado de ser, que es autorización de rendir fuera de plazo y modificación de Proyecto.

2.- Invitación AMUCH. Pasado

● 3.- Invitación a Inauguración de Plaza Villas Norte.

4.- Invitación Seminario en Valdivia sobre sustentabilidad, medioambiente y residuos, los días 16 y 17 de Junio de 2016.

5.- Oficio N° 112 del Dpto. de Salud sobre Contrataciones y Licitaciones durante el mes de Mayo 2016

6.- Of. N° 279 de DAEIM sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Mayo 2016

7.- Oficio N° 134 de PRODESAL sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Mayo de 2016.

8.- Solicitud de Asistente Social para rebaja del 50% del valor del Nicho Municipal para sepultación de los restos de don Pedro Hermosilla Rioseco (QEPD), socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero : Si

Sr. Rojas: Consulta quien pagará la diferencia y vota No

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la exención del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Pedro Hermosilla Rioseco (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Solicitud de Patente de Alcoholes de Los Coipos

El Sr. Alcalde da a conocer antecedentes de solicitud de Patente de Bodega elaboradora o distribuidora de vinos, licores y cervezas en Los Coipos a nombre de don Rodrigo Hernán Polanco Machuca, con informe de Carabineros, resolución sanitaria y de Obras, cuyas observaciones ya han sido rectificadas.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Maldonado: Sí

Sr. Srta. Carolina: Sí

Sr. Moreno: Sí

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Alcalde: Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la solicitud de Patente de Bodega elaboradora o distribuidora de vinos, licores y Cervezas en Los Coipos a nombre de don Rodrigo Hernán Polanco Machuca, en Los Coipos.

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación

Mientras se espera la presencia de un funcionario de Educación, se continúa con el punto N° 8.

8.- DOM expone sobre desafectación calle grupo Habitacional

Gabriela Mistral

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Director de Obras don Luis Campos Peñalosa, quien para explicar la solicitud da lectura a Of. N° 140/2016.

Se solicita acuerdo para proceder a la desafectación de área verde para que tenga salida al Pasaje Madrid de Villas Norte. La superficie es: ancho: 5,65 Mts. y largo: 20 Mts.; 113 Mts², frente a pasaje Sevilla de Villa España.

Se conversa sobre las características del terreno y como se llegó al área verde actual que se desea desafectar para salida del Grupo Habitacional Gabriela Mistral.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Moreno: Sí

Srta. Carolina: Sí

Sr. Maldonado: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Rojas: Sí

Sr. Alcalde: Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la desafectación de un terreno de una superficie de 113 Mts² (5,65 Mts de ancho por 20 Mts. de largo, dando salida al Grupo Habitacional Gabriela Mistral.

Se retoma la Solicitud de Educación:

5.-Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación

Llega a explicar el Sr. Jefe de Finanzas de Educación don Rafael Céspedes Céspedes, la solicitud de Modificación Presupuestaria por \$ 35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos)

El Sr. Maldonado consulta que hasta cuándo se puede modificar el saldo inicial.

El Sr. Cordero dice que según Contraloría, hasta el 31 de Marzo. Que estamos en Junio y debe haber una explicación para ello, y que no se supone que estos fondos debieron invertirse durante el año pasado.

El Sr. Céspedes dice que hasta que se termine la plata y que los Establecimientos planifican, y que él proyecta pero no es lo real. La Srta. Carolina que entonces no hay coordinación, que las necesidades no se planteen cuando corresponde y que ésta situación sigue dándose.

El Sr. Alcalde dice que el año comienza en Marzo y hay cosas que no se pueden planificar.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: No

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: No

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos)

6.- SECPLAC, compra de terreno en Barba Rubia

El Sr. Luis Vidal Rojas, SECPLAC del Municipio, da a conocer que en meta Presidencial de la creación de 100 Jardines Infantiles y salas Cuna, está considerada la Comuna de Hualañé, como es el caso de El Porvenir. Que visitaron Espinalillo y no se dio cabida para generar un Jardín. Se considera Barba Rubia y Bicentenario y Sol del Encanto.

Se ha recibido una oferta formal de terreno en Barba Rubia de don Luis Retamal Ponce, en sector de Escuela antigua, de una superficie de 1.550 Mts 2 y un valor de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos)

La JUNJI da la factibilidad y visto bueno.

Comienza la votación

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la adquisición de terreno en Barba Rubia de una superficie de 1.550 Mts² por un valor de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) para ser destinado a construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna del sector.

7.- Participación DIDECO Municipal

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Jesús Esteban Desriviers, Director de Desarrollo Comunitario, por dos temas. El primero de ellos es la solicitud de aprobación de recursos destinados a la cancelación de profesionales OPD-Oficina Protección de la Infancia, en coordinación intercomunal con Licantén; entregando cada Municipio un 31% y un 38% por parte de SENAMA, hasta el 31 de Diciembre de 2016.

La Srta. Carolina dice que se financiará ahora y están trabajando desde este año. Que hay defecto de forma, no de fondo

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: No

Sr. Muldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el aporte del 31% para la cancelación de profesionales Oficina de Protección de la Infancia hasta el 31.12.2016.

El segundo tema que presentará el Sr. Esteban es la implementación de la Farmacia Comunitaria en Hualañé, comenzando a informar que ya se cuenta con un profesional químico farmacéutico por 22 horas con una remuneración mensual \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos) más impuesto en el mes de Junio a suma alzada y de \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) más impuesto hasta el 31.12.2016 por prestaciones de Servicios.

La Srta. Carolina dice que no tiene conocimiento del funcionamiento de la Farmacia Comunitaria, y tiene dudas como se va a hacer sostenible en el tiempo. Consulta cuál es el aporte de Good Neighbors.

El Sr. Alcalde dice que el aporte de 350 Kgs. de medicamentos de Good Neighbors es para el Dpto. de Salud y Hospital.

La Srta. Carolina consulta si está presupuestado cómo se financiará.

El Sr. Alcalde dice que se está haciendo encuesta en terreno para captar la realidad.

El Sr. Alcalde dice que no va ser un gasto, sino una inversión en salud de las personas.

El Sr. Esteban dice que se va a comprar en precios menores. Y más adelante se puede ampliar a compra de pañales, bebidas lácteas y otros artículos.

El Sr. Moreno consulta si aparte del químico habrá más personas. El Sr. Esteban dice que se cuenta con personal autovalente.

La Srta. Carolina consulta si los beneficiarios pueden ser cualquier persona o se realizará un corte.

El Sr. Alcalde dice que es para todas y todos los residentes en Hualañé, ya que las enfermedades son transversales.

El Sr. Moreno consulta por fecha.

El Sr. Esteban dice que pronto, ya que lo más difícil era el profesional químico y ya lo tienen.

El Sr. Alcalde propone la moción de solventar la remuneración del químico farmacéutico de la Farmacia Comunitaria de Huilañé el mes de Junio de 2016 con un Contrato a Honorarios a Suma Alzada por \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos) más impuesto.
Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Moreno: Si
Srta. Carolina: Si
Sr. Maldonado: Si
Sr. Cordero: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la cancelación de la remuneración del químico farmacéutico de la Farmacia Comunitaria de Huilañé del mes de Junio de 2016 con un Contrato a Honorarios a Suma Alzada por \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos) más impuesto.

Luego, el Sr. Alcalde propone la moción de solventar la remuneración del químico farmacéutico de la Farmacia Comunitaria de Huilañé del mes de Julio a Diciembre de 2016 por medio de Servicios Comunitarios por \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos) más impuesto mensuales. Total : \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) más impuesto.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Moreno: Si
Srta. Carolina: Si
Sr. Maldonado: Si
Sr. Cordero: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la cancelación de la remuneración del químico farmacéutico de la Farmacia Comunitaria de Huilañé del mes de Julio a Diciembre de 2016 en adelante por medio de Servicios Comunitarios por \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos) más impuesto mensuales. Total : \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) más impuesto.

9.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Consulta si se va a dar solución a Subvención a Grupo Amanecer y Batucada Tuka Tuka.

El Sr. Alcalde propone escuchar los audios de las sesiones que corresponde al tema en un Concejo Extraordinario y privado.

Sr. Rojas: Si
Sr. Cordero: Si
Sr. Maldonado: Si

Srta. Cardina: Sí

Sr. Moreno: Sí

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Alcalde: Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Efectuar una Sesión Extraordinaria y privada del H. Concejo Municipal para escuchar los audios atinentes al tema de las Subvenciones del grupo Amanecer y Batucada Tuku Taka.

Se conversa la fecha y se fija para el Miércoles 8 de Junio de 2016 a las 9:00 Hrs.

El Sr. Rojas dice que considera que no debería ser secreta.

2.- Dice que en la calle Carlos Jiménez hay una casa abandonada de don Darwin Ormazábal de adobe deteriorado que está con plaga de ratas.

3.- En cancha Peralillo piden una reja más alta hacia la carretera y falta puerta en cierre perimetral. Material chancado.

4.- Dice que falta señalética de estacionamiento para transportistas escolares en la Escuela Monseñor Manuel Larrain.

Sr Corqueo:

1.- Dice que solicitó material para pasaje Caupolicán que está en un estado por lluvias e impide el paso de peatones.

El Sr. Alcalde dice que está en trámite la solicitud de compra de material chancado.

También para Manantiales. Se pide maquinaria para este pasaje.

2.- Dice que pidió limpieza de esteros sector Cubillos y Matadero. Posibilidad de maquinaria

El Sr. Alcalde dice que la maquinaria está en otro lugar.

También para el pasaje González y Serrano

3.- Da a conocer el mal estado de pavimento en Libertad con Diego Portales, que prácticamente hay una sola vía. El Sr. Alcalde dice que solicitará una remisión con Nueva Sur y SERVIU.

El Sr. Alcalde informa que proyecto Agua Potable de Remolino está RS por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas,

Sr. Maldonado

1.- Dice que pasaje Arturo Prat hacia la carretera frente a casa de Sr. Gómez cayeron unos niños en bicicleta y menos mal que no les pasó nada. Que por lo menos se ponga una cinta de peligro. Pasan muchos niños.

2.- Dice que hay dos familias que solicitan en Agua Fría reparación de camino. Una es la Familia Vidar.

3.- Dice que por los hechos de robos en supermercado 9 la seguridad ya no es la misma en Hualañé, que las cámaras no están funcionando, que hacen falta. Señala que en este hecho carabineros de Hualañé ponchó 4 neumáticos. Solicita un aporte de 4 neumáticos.

El Sr. Alcalde dice que hoy llegaron los encargados de las cámaras.

4.- Dice que el paradero de micro de Espinalillo y Los coipos no está pintado y por ello lo ocupan los fleteros.

El Sr. Cordero señala que los fleteros están autorizados por decreto. Solo falta marcar paradero de buses.

5.- Dice que se formará en Espinalillo y Bóquil una Junta de Vigilancia. Se coordinará con Sr. Alcalde y Carabineros.

Srta. Carolina

1.- Dice que a los transportistas escolares no les han pagado desde Marzo. Cree que DAEM debe regularizar con anterioridad estos temas.

2.- Consulta por proyecto de luminarias. Se dijo que se iba a trabajar otro proyecto.

El Sr. Alcalde dice que Panchito Castro lo está trabajando y que lo presentará al Concejo.

3.- Dice que las deudas del Municipio por demandas en contra se podrían ir pagando de a poco y que no pase como Longaví; donde tuvo que renunciar el Alcalde.

El Sr. Alcalde dice que se pagará lo que diga la justicia.

La Srta. Carolina dice que le preocupa la dilatación y que se debiera ir saliendo de las deudas, como con la Empresa SAYMA, en donde claramente la justicia dice que se debe pagar.

El Sr. Alcalde indica que se debe resguardar el patrimonio municipal y que se debe esperar lo que diga la justicia.

4.- Consulta por su Subvención a Danich Pérez.

El Sr. Secretario Municipal dice que por acuerdo de Concejo deben reingresar Proyecto 2016

Sr. Moreno

1.- Dice que en la Posta Espinalillo están sin comunicación desde el temporal anterior.

2.- Consulta si se reanudarán turnos de fin de semana en Barba Rubia y Espinalillo.

3.- Pide visita social para Sra. Isabel Núñez Vásquez de pasaje Caupeolcán S/Nº, en mediagua y pasa por momentos complejos.

4.- Dice que más del sector Cuone Barba Rubia consultan si puede haber locomoción para sus niños

El Sr. Alcalde dice que por medio del FAEP 2016 es posible a fines de Junio.

5.- Dice que en Posta La Huerta de 5 a 8 hay extensión horaria, si se puede incorporar un auxiliar de servicio.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que don Ruperto Varas Fuenzalida necesita una visita social, en Inmaculada Concepción casa Nº 21.

2.- Solicita pronta solución para Danich Pérez, que lo llaman continuamente por ello.

3.- Consulta si se le entregará Subvención a Sueños sin Límites

4.- Dice que los faroles no funcionan en Huatañé.

5.- Dice que letreros del Colegio están muy bajos, que ha habido incidentes por ello. Trabajo de Patricio Herrera.

6.- La Sra. Eugenia Esperanza Díaz Morales de Los Coipos pide ayuda para scanner médico.

El Sr. Alcalde dice que la Sra. vendrá mañana.

7.- Dice que hay reclamos por mucha basura en Cementerio.

8.- Dice que en Camarico hay problema de luz por cables que casi topan en alumbrado.

El Sr. Maldonado dice que el tendido es particular.

Siendo las 17:55 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar la exención del 50% del valor del Nicho en Cemencerio Municipal para los restos de don Pedro Hermosilla Rioseco (QEPD), caso socialmente justificado.
- 2.- Aprobar la solicitud de Patente de Bodega elaboradora o distribuidora de vinos, licores y Cervezas en Los Coipos a nombre de don Rodrigo Hernán Polanco Machuca.
- 3.- Autorizar la desafectación de un terreno de una superficie de 113 Mts² (5,65 Mts de ancho por 20 Mts. de largo, dando salida al Grupo Habitacional Gabriela Mistral.
- 4.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos)
- 5.- Aprobar la adquisición de terreno en Barba Rubia de una superficie de 1.550 Mts² por un valor de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) para ser destinado a construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna del sector.
- 6.- Aprobar el aporte de 31% para la cancelación de profesionales Oficina de Protección de la Infancia hasta el 31.12.2016.
- 7.- Aprobar la cancelación de la remuneración del químico farmacéutico de la Farmacia Comunitaria de Hualañé del mes de Junio de 2016 con un Contrato a Honorarios a Suma Alzada por \$ 750.000 (Setecientos cincuentamil pesos) más impuesto.
- 8.- Aprobar la cancelación de la remuneración del químico farmacéutico de la Farmacia Comunitaria de Hualañé del mes de Julio a Diciembre de 2016 en adelante por medio de Servicios Comunitarios por \$ 750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos) más impuesto mensuales. Total: \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) más impuesto.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE